



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.  
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
2007-2008



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE DEPORTES  
OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables, para mejorar la Calidad de Vida

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual												Meta Anual	Responsable
			Inicio	Término	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08	Oct 08		
4.6 Ampliar el alcance de los programas de desarrollo social, especialmente los que benefician a grupos mas vulnerables, proponiendo para ello esquemas de participacion de la sociedad civil organizada, a fin de que se multipliquen los recursos destinados a esos propositos.																		
4.6.1 Promover la convivencia de las colonias por medio de torneos	\$50,000.00	8	01/11/2007	01/10/2008	8	8		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	34 convivencias
4.6.2 Deporte para todos por medio de convivencias familiares	\$20,000.00	8	01/01/2008	01/10/2008			1		1	1	1	2	2	1				8 convivencias
4.6.3 En coordinación con SE promover actividades Deportivas en Escuelas Primarias y Secundarias	\$20,000.00	8	01/02/2008	15/06/2008				2	2	2	2	2						10 eventos
4.11 Ampliar la infraestructura para la atención de adultos mayores y su esparcimiento																		
4.11.1 Clubes de activación física para el adulto mayor	\$10,000.00	4	01/11/2007	01/10/2008			1		1			1			1			4 clubs
4.11.2 Eventos recreativos para personas de la tercera edad	\$20,000.00	6	01/02/2008	01/09/2008				1		1		1			1			4 clubs
4.11.3 Torneos permanentes de cachibol	\$15,000.00	4	01/03/2008	01/08/2008				1			1			1				3 torneos

LIC. CESAR OMAR SALINAS LÓPEZ  
C. DIRECTOR DE DEPORTES  
ELABORÓ

LIC. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO  
C. SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO  
APROBÓ

CP. FRANCISCO GARZA GARZA  
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
Vo.Bo.

LIC. MARIA CRISTINA DIAZ SALAZAR  
C. PRESIDENTA MUNICIPAL  
AUTORIZÓ